



Comodoro Rivadavia, 01 marzo de 2005

VISTO,

La solicitud de aval académico para el Curso de Posgrado "Manejo Integral Costero: aspectos biofísicos, sociales y económicos" a cargo de la Dra. Isabel MORENO CASTILLO y presentada por el Dr. Alejandro MONTI y,

CONSIDERANDO,

Que se ha formado Expte. N° 3069//FHCS/STW/05 con la documentación que avala la propuesta;

Que la presentación cumple con las normas vigentes de carga horaria, docente a cargo y evaluación;

Que el dictado del Seminario no implica erogaciones presupuestarias por parte de la Facultad;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión Ordinaria de este Cuerpo el 22 de febrero ppdo.

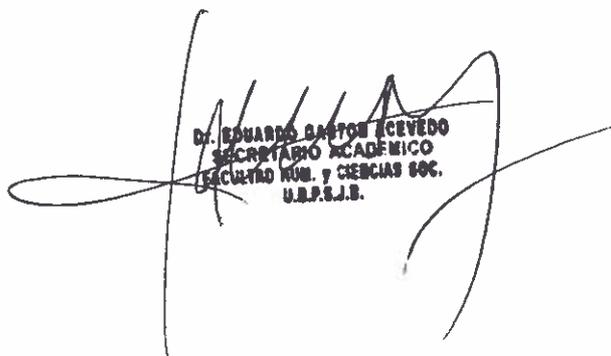
POR ELLO

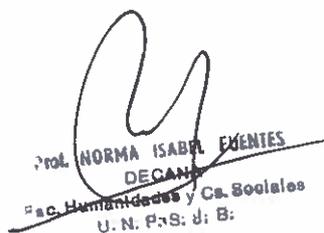
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar Curso de Posgrado "Manejo Integral Costero: aspectos biofísicos, sociales y económicos" a cargo de la Dra. Isabel MORENO CASTILLO a realizarse en la Sede Trelew entre la última semana de Mayo o primera de Junio de 2005.

Artículo 2°) Regístrese, Comíquese y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 043/05


Dr. EDUARDO SANTOS ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Profa. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.